

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “YANIFRUIT CO. S.A.” CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2020.

En Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las once horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. Kennedy Oeste, calle Décima 201 y Francisco Arízaga Luque, C.C. Las Vitricas Piso 2 Oficina 66; de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la mencionada Ley, dispone lo siguiente:

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2019.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, la misma procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía a los que les corresponde el total de las acciones de la compañía:

Señor Vicente Rafael Huamán Manssur, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora Clemencia Alexandra Febres – Cordero Cueva, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

2. Lectura y Aprobación del orden del día.-

El señor Vicente Rafael Huamán Manssur dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2019.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.-

Preside la sesión el PRESIDENTE de la compañía **VICENTE RAFAEL HUAMAN MANSSUR**, y se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la señorita **Keyla Yajaira Sánchez Solórzano**.

4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2019.-

El presidente de la empresa da lectura a los Estados Financieros del 2019, el Balance General muestra solamente un Capital Social de \$800.00 ya que la empresa no registró actividad económica durante este período, quedando así aprobada una disolución futura de la empresa.

5. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez elaborada el acta se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos por parte de los asistentes y sin modificación ninguna. Se deja constancia que la presente sesión queda concluida a las 12H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad



a) **CLEMENCIA ALEXANDRA FEBRES – CORDERO CUEVA**

Accionista



b) **VICENTE RAFAEL HUAMAN MANSSUR**

Accionista

Con lo que termina la presente sesión, **Clemencia Alexandra Febres – Cordero Cueva; Vicente Rafael Huamán Manssur**; y Secretaria Ad-Hoc **Keyla Yajaira Sánchez Solorzano**, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, enero 18 de 2020.-



KEYLA YAJAIRA SÁNCHEZ SOLORZANO

Secretaria Ad-Hoc